

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



4

Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2022-2635
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RAUL NÉSTOR MERAZ NOGAL
Domicilio: AVE FRANCISCO VILLA UPI 7500-387 CONDOMINIO BOSQUE REAL I Y II
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-240-00007-00-0000
Propietario: RAUL NESTOR MERAZ NOGAL
Domicilio: AVE FRANCISCO VILLA UPI 387 M20 COLONIA BOSQUE REAL I Y II

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990340	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	141.37	125.00	129.60	SOTANO, COCHERA Y TERRAZA	34,290.21
1990340	REVISION DE PLANOS	1	141.37	125.00	129.60		762.00
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	141.37	125.00	129.60		3,429.02
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	141.37	125.00	129.60		762.00
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 25.0%	8,572.55
TOTALES			424.11	375.00	388.80		\$ 47,815.79

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1653 ANTONIO FIGUEROA ZAMARRIPA - OBRA



DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 26-07-2022 8:58:9

Fecha de ingreso: 25-07-2022 12:29:49